



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE HIELO
SPANISH ICE SPORTS FEDERATION

Procedimiento de registro de participación en competiciones nacionales

1. El club debe enviar a la FEDH el excel de "Derechos de participación" cumplimentado en cuanto realicen la solicitud de licencia a su Federación Autonómica correspondiente, como muy tarde el **miércoles antes de las 13h** de la misma semana del partido tanto a hockey@fedhielo.com como a administracion@fedhielo.com
2. La Federación Española de Deportes de Hielo confirmará el importe a ingresar.
3. El club deberá realizar el ingreso en la cuenta de la FEDH : 2100 3060 5422 0170 0817 indicando nombre del Club + Dcho. Part.Temp.17-18 y enviar el comprobante a las direcciones indicadas en el punto 1.
4. En cuanto la FEDH haya recibido y comprobado; a) la solicitud de registro de licencia de la FFAA, b) el pago de ésta y c) que el pago de los derechos de participación están satisfechos por parte del club, el jugador podrá ser alineado en las competiciones nacionales.

Xavier Cherta
Secretario General FEDH

Alberto Serrano
Vicepresidente FEDH



- LIDERAR LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL DEPORTE DE HIELO ESPAÑOL -